

SELECCIÓN CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 101 DE 2015

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TURÍSTICO – COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO NACIONAL DEL TURISMO- FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que Fontur, el veintiuno (21) de Diciembre de 2015, publicó los términos de referencia correspondientes a la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-101-2015, cuyo presupuesto fue de SEIS MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRES PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$6.505.433.003,15), INCLUIDO A.I.U. E IVA.

SEGUNDO. Que en los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-101-2015 se recibieron las propuestas de:

PROponentes
CONSORCIO TURBO 2016. John Diego Rodriguez Garcia 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCIVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%
OSCAR DANIEL GARZON FORERO
UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%
CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S 55%
CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%
CONSORCIO TURBO 2016 PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%
CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%
CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%
INICO SAS
MONTAJES DE MARCA S.A
DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A
CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logística y arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MV CONSTRUCCIONES S.A.S 40%
CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S 10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%
CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%
MACDANIEL LTDA
CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%
CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEPa SL 30%

CONSORCIO TURBO TURISTICO
JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 90%

TERCERO. Que el día dieciséis (16) de Febrero de 2016 se publicó el informe parcial de verificación de requisitos habilitantes, requiriendo documentos de carácter subsanable.

CUARTO. Que los días veintinueve (29) de febrero de 2016 y el siete (7) de abril de 2016 se publicaron solicitudes de documentos subsanables adicionales en la página web de FONTUR, con el fin de garantizar el Debido Proceso a los proponentes.

QUINTO. Que Fontur, publicó el ocho (8) de marzo de 2016, Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

SEXTO. Que de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-101-2015, el Comité Evaluador dió traslado a los proponentes de la evaluación realizada y entre el nueve (9) y el diez (10) de Marzo de 2016, se estableció el plazo para presentar observaciones al mencionado informe.

SEPTIMO. Que dentro del término antes señalado, se recibieron observaciones por parte de los proponentes CONSORCIO MEGATURBO, CONSORCIO TERMINAL TURISTICO, MONTAJES DE MARCA, INICO S.A.S, CONSORCIO JATUR 2016 y CONSORCIO TURBO TURISTICO.

OCTAVO. Que de acuerdo con las observaciones realizadas el día siete (7) de Abril de 2016, se realizó solicitud de documentos subsanables No.3. En atención a esta solicitud, el informe preliminar de evaluación sufrió modificaciones, las cuales fueron incorporadas dentro del informe final.

NOVENO. Teniendo en cuenta lo anterior, el trece (13) de Abril de 2016, se publicaron las respuestas a todas las observaciones recibidas y se procedió a publicar el Informe Final que contiene la evaluación y calificación de la propuesta económica de los proponentes habilitados, así:

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS

PROponentes	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	VERIFICACION FINAL
CONSORCIO TURBO 2016. A John Diego Rodriguez Garcia 34%, ASTINCO S.A.S 33% y CONCVILES CONSTRUCTORA S.A.S 33%	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple
OSCAR DANIEL GARZON FORERO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
UNION TEMPORAL TERMINAL TURBO. Bernardo Ossa López 80% y BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA 20%	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO PRO-GAMA 2016 PROEZA CONSULTORES S.A.S 45% y GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S 55%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TURISMO TURBO 2016 Fernando Enrique Lara Lozada 50% y HRC INGENIERIA S.A.S 50%	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO TURBO 2016 . B PROASCON S.A.S 50% y ANILIO ABADIA SERNA 50%	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple
CONSORCIO URABA 2016 JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON 30%, JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA 40% JANETH SANDOVAL CUARTAS 30%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TURISTICO LF LOPECA LTDA 50% y AISSAR SALIN FARAH BUELVAS 50%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	VERIFICACION FINAL
INICO SAS	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MONTAJES DE MARCA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DINACOL S.A- DISEÑO INGENIERIA Y CONTROL S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO MEGA TURBO Ingenieria Integral proyectos logística y arquitectura INGEPLAQ S.A.S 60% y MV CONSTRUCCIONES S.A.S 40%	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
CONSORCIO OBRAS 3001 VIDAL CORTES ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S 10%, MARIO SEGUNDO VARELA CELLO 45% YAMEL ARANGO PINILLA 45%	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO TERMINAL TURISTICO Esauth Elias Duran bravo 10%, Javier Jose Pereira areiza 80% y Enrique Pico Merchan 10%	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
MACDANIEL LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO OMEGA INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A IMG S.A 70% y ALFREDO POSSO PRADO 30%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO JATUR 2016 Azul Urbano Ltda 70% y EXCAVACIONES JOBEPa SL 30%	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
CONSORCIO TURBO TURISTICO JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 10% y AC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 90%	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

CONSOLIDADO EVALUACION

PROPONENTE	APOYO AL PERSONAL NACIONAL (100 PUNTOS)	CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (900 puntos)	TOTAL PUNTOS
CONSORCIO PRO-GAMA 2016	100 PUNTOS	893.9 PUNTOS	993.9 PUNTOS
CONSORCIO URABA 2016	100 PUNTOS	900 PUNTOS	1.000 PUNTOS
CONSORCIO TURISTICO LF	100 PUNTOS	891. 3 PUNTOS	991. 3 PUNTOS
MONTAJES DE MARCA S.A	100 PUNTOS	897.7 PUNTOS	997.7 PUNTOS
DINACOL S.A-	100 PUNTOS	882.6 PUNTOS	982.6 PUNTOS
MACDANIEL LTDA	100 PUNTOS	895.6 PUNTOS	995.6 PUNTOS
CONSORCIO OMEGA	100 PUNTOS	894.4 PUNTOS	994.4 PUNTOS

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al CONSORCIO URABA 2016, para la ejecución del contrato resultante de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-101-2015, por valor de \$6.389.671.756.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.013.139 expedida en Santa Isabel (Tolima), quien actúa como Representante Legal del CONSORCIO URABA 2016.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. el quince (15) de Abril de 2016.

MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Gerente General
P.A. FONTUR

Proyectó: Alberto Cortés P.
Revisó: Julian Garcia Hidalgo.
Aprobó: Paola A. Santos V.

Original firmado